

Tena, 9° de octubre del 2015
Oficio N° 002 CENPUNAPO – 2015

Señor
Gabriel Orlando Martínez Castelo
Presente

Mediante acto jurídico notarial se constituyó con escritura pública en fecha siete de octubre del año dos mil quince nuestra COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS SEDAN Y CAMIONETA LAS COLINAS CENTRAL PUERTO NAPO "CENPUNAPO" S.A., y, de acuerdo al derecho registral en el tomo "23 - C" mercantil – sector público, con número "093", repertorio "0327" del año 2015 se registra en fecha 14 de octubre del 2015.

En sesión celebrada el día jueves ocho de octubre del año dos mil quince, usted fue designado como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS SEDAN Y CAMIONETA LAS COLINAS CENTRAL PUERTO NAPO "CENPUNAPO" S.A., por lo cual a través del presente instrumento, extendiendo su nombramiento para un período de **DOS AÑOS** conforme lo establece nuestro estatuto y leyes conexas y para que previa aceptación se deje constancia y continúe con el trámite de ley correspondiente. Atentamente,



Sr. Luis Galo Silva Tapia
PRESIDENTE

Yo, Gabriel Orlando Martínez Castelo, manifiesto de forma libre y voluntaria que sin coacción de ninguna naturaleza acepto el nombramiento para el periodo de dos años de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS SEDAN Y CAMIONETA LAS COLINAS CENTRAL PUERTO NAPO "CENPUNAPO" S.A., cargo que lo desempeñaré con esmero, honestidad y eficiencia, conforme lo establece nuestro estatuto y leyes conexas.



Sr. Gabriel Orlando Martínez Castelo
CC. 150056058-4

Pasa - - -



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA

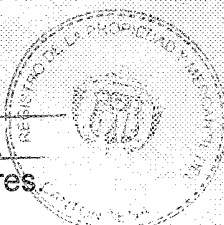
CERTIFICACIÓN

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS Y CAMIONETAS LAS COLINAS CENTRAL PUERTO NAPO "CENPUNAPO" S.A. A FAVOR DEL SEÑOR GABRIEL ORLANDO MARTINEZ CASTELO, POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "15-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "149" REPERTORIO NUMERO "0250" DEL AÑO 2015.

CERTIFICO:

TENA, 23 DE OCTUBRE DEL 2015.


Ab. Katia Paredes Torres
Registradora-Encargada
Mediante Acción Personal No. 0173-UTH- 01-10-2015



Elaborado	Martha Bollo
Revisado	Ab. Lucia Méndez
Aprobado	Ab. Katia Paredes Torres

Un nuevo Tena si es posible